

EDITORIAL

CIENTO OCHENTA ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Gidder Benítez – Guerra*

Del 18 al 25 de junio de 2007, se conmemoró la Semana Aniversario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela con un variado programa de actividades Académicas, Culturales y Sociales.

El 25 de junio la Facultad de Medicina arribó a sus 180 años. Su Fundación y Organización se remonta al año 1826, cuando se aprobó la Ley sobre Organización y arreglo de la Instrucción Pública; la cual le permitió al Libertador Simón Bolívar ejecutar una serie de medidas que transformaron la Real y Pontificia Universidad de Caracas en Universidad Central, siendo el primer rector el Dr. José María Vargas.

El 24 de junio de 1827, el Libertador sancionó los nuevos Estatutos Universitarios y el día siguiente, el Decreto Especial para la Fundación y Organización de la Facultad Médica de Caracas; asignándole el oficio de Cuerpo Director de los Estudios Médicos y de los aspectos administrativos, legales y científicos de la docencia, el ejercicio profesional y la salud pública.

Desde su creación, se ha desarrollado y experimentado grandes cambios con el correr de los años y en la actualidad está integrada por las Escuelas de Medicina (Razetti y Vargas), Bioanálisis, Nutrición, Enfermería y Salud Pública, los Institutos Anatómico, Anatomopatológico, Inmunología, Medicina Experimental, Medicina Tropical y Biomedicina.

Desde sus inicios la Facultad de Medicina es pionera en la formación y capacitación de nuevas generaciones de calificados profesionales en el área de la salud, manteniendo un elevado nivel académico, ético y científico; transformándose ante las exigencias de los nuevos tiempos.

*Editor - Director